DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI No.11852
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER6900

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Iván Camilo Ibagos Vargas				**SOLICITANTE:** MARLENI BORDA GALINDO
CAT	05	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	10 de Junio de 2018	**HORA:**	9:00	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 113A Sur No 2A-21	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**				X: 96082,98 Y: 88095,17	
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Villa Alemania II Sector	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				35 M2	
UPZ:	58- Comuneros	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				1	
LOCALIDAD:	5- Usme	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	1	**MENORES**	4
CHIP:	AAA0145NNHY	**PREDIOS EVALUADOS**				1	
AREA INSPECCIONADA	75M2	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-30567	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

La nomenclatura del predio evaluado corresponde a la Calle 113A Sur No 2A-21 y no a la Calle 113A Sur No 2A-21 Este como está escrito en el radicado de la referencia

4. ADVERTENCIAS

- En el caso de adelantarse intervenciones en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar estudios, diseños, acciones o procedimientos desarrollados por terceros encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado

5. ESCENARIO DE RIESGO : Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

6. ANTECEDENTES:

El predio evaluado se localiza en el Barrio Villa Alemania II Sector, el cual fue legalizado mediante el acto administrativo 0420 del 2 de Octubre de 1998. Para el Barrio el IDIGER emitió el Concepto Técnico CT-2996 del 9 de Septiembre de 1998

7. LOCALIZACIÓN



***Figura 1**. Localización del predio de la Calle 113 A Sur No 2A-21 en la Localidad de Usaquén*

8. DESCRIPCIÓN

EL predio corresponde a una vivienda de un nivel construida en mampostería simple con cubierta en teja de zinc que se soporta mediante un entramado en madera (Ver Fotografía 1).

La vivienda presenta en el muro de fachada del costado posterior, bajo la cubierta, una fisura con una abertura aproximada a los 3mm con una longitud aproximada a los 2m. Al interior de la vivienda se evidencian humedades en el piso y en algunos muros.

9. POSIBLES CAUSAS

Falta de mantenimiento

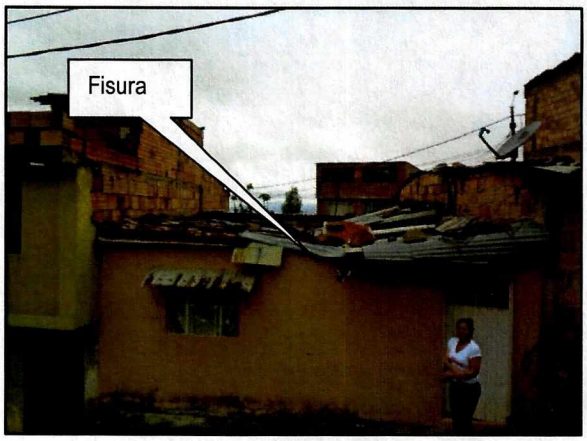
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



***Fotografías 1**. Vivienda emplazada en el predio de la Calle 113 A Sur No 2A-21.*





***Fotografías 2 y 3**. Fisura en muro en muro de fachada posterior bajo la cubierta de la fachada posterior*

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



***Fotografía 4**. Humedades en muros y piso al interior de la vivienda evaluada*

11. DAÑOS:

Tabla 3

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 113 A Sur No 2A-21 Este	Propietarios	Mampostería simple	vivienda	1	Leve

10. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro de la vivienda evaluado

11. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa al predio de la Calle 113 A Sur No 2A-21 en la Localidad de Usaquén

12. CONCLUSIONES.

- La estabilidad y funcionalidad de la vivienda evaluada no se encuentran comprometidas en la actualidad por los daños evidenciados, ante la acción de cargas normales de servicio.

13. RECOMENDACIONES

- Al responsable de la vivienda evaluada, adelantar las acciones de mantenimiento, especialmente en la cubierta, con el fin de garantizar durante su vida útil su las condiciones óptimas para su uso

- A la Alcaldía Local de Usaquén, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe, con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes vecinos y transeúntes del sector.

11.1 Elaboró
Firma:_____ Iván Camilo Ibagos Vargas Ingeniero Civil- Especialista en Estructuras Código 222- Grado 23
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Revisó
Firma:_____ JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co